

LA POLITICA AGRARIA EN ESPAÑA

(DANILO TRELLES)

El tema de la política agraria en España, ha sido dominante en la historia del movimiento obrero, donde ha cobrado relieves verdaderamente dramáticos a través de las sucesivas instancias por que ha atravesado. En ciertos períodos sin embargo, coincidiendo con el desarrollismo industrial de los años 60 y la pérdida de población activa del sector agrario, los problemas de esta área quedaron transitoriamente relegados.

Sin embargo, la crisis generalizada de la última década, en el que coinciden la crisis de las materias primas de origen agrario, la expansión alarmante del desempleo rural y la nueva concepción de la necesidad de proteger los recursos naturales, volvieron a atraer el interés de los sectores progresistas españoles sobre el campo.

Se añade además, la necesidad de mantener la independencia alimentaria, la de garantizar la demanda creciente de alimentos, la posibilidad de conquistar mercados externos, el dar respuesta a los nuevos hábitos alimentarios y la actualidad crisis de materias primas, todo lo cual a transformado al campo de un sector primario y aislado, a una posición en la cual la agricultura es un sector prioritario, profundamente ligado a la economía del país.

Sería difícil sin embargo comprender de que manera se han generado las actuales relaciones del sector agrario, si no se analiza la evolución de la agricultura a nivel mundial.

Las producciones agrarias son estacionales y los productos agrarios perecederos, mientras que las necesidades alimentarias son cotidianas. Este desequilibrio puede ser corregido en parte, por el desarrollo de las agroindustrias, especialmente en épocas de crisis en que las materias primas adquieren valores especulativos,

La política agraria en los E.E.U.U. está marcada por tres factores condicionantes: el dominio del mercado internacional, la evolución de la tecnología y el alto desarrollo industrial, este reto ha sido interpretado por sus dirigentes a través de una estrategia en la que se alternan dos factores principales, ~~atomo~~ para la guerra con maíz para la paz. Dominando el mercado internacional a través de dos factores cruciales en la vida de los pueblos; la alimentación y el armamento.

Así, alrededor del 80% de la soya, el 50% del trigo y del maíz, y más del 20% de las materias primas de origen vegetal son vendidas en los mercados internacionales por multinacionales de los E.E.U.U.

Estas cifras relativas se concretan en la exportación norteamericana de 36.0000.0000.- de toneladas de trigo (la mitad del total mundial),

45.000.000.- de toneladas de forrajes (2/3 de las exportaciones del mundo), 15.000.000.- de toneladas de oleaginosas (la mitad mundial) y 1/3 del arroz mundial, comercio en el que sin embargo, no son dominantes ni productores destacados.

La penuria alimentaria causada por la 2ª Guerra Mundial, facilitó la primera expansión de la agroindustria norteamericana. En esa época la -- firmas de ese país dedicadas a las conservas vegetales **MEINZ, BELMONTE, CASTLE, AND COOK Y LIBBY**, Crearon 91 filiales en el extranjero, de las que 30 instalaron en Europa, 15 en Canadá y 46 en países en vías de desarrollo. Al mismo tiempo se verifica la expansión espectacular de las "Cinco Grandes" (**CONTINENTAL, CARGILL, DREYFUS, ANDRE Y VUNGE**) que se hacen con más del 70% - del comercio mundial de cereales.

Los años 60 ven adquirir dimensiones monopolísticas a estas multinacionales, que actúan en un mercado cada vez más amplio del que eliminan a las pequeñas y medianas empresas que son incapaces de resistir tan dura competencia. De esta manera logran abarcar todos los aspectos del comercio y la producción de alimentos, desde la semilla certificada hasta el hipermercado.

Esta penetración internacional es decisiva y no sólo sucumben en ella los países menos desarrollados, sino incluso los grandes países industriales ya que en naciones como Francia, la penetración es del orden del 25 al 50%; en la R.F.A. del 50% al 70%, en Bélgica y Austria en torno al 20%, en Canadá entre el 25% y el 50%; en Japón alrededor del 25%; en Gran Bretaña, Italia y Austria la proporción no resulta tampoco despreciable.

Estas grandes empresas no se limitan a manejar la producción norteamericana, extienden sus redes más allá de sus fronteras, así dominan el mercado de cereales y soya en la CEE, así como la producción canadiense, argentina y australiana. Su enorme potencial económico, les permite dominar las grandes operaciones en los mercados mundiales, que son complejas y arriesgadas. De esta manera controlan el mundo sometiendo a su voluntad política y económica a países enteros, sobre los que dejan caer según convenga a sus intereses la amenaza del hambre.

Por ello, estas grandes multinacionales se dotan de una serie de normas internas y externas que favorecen su penetración implacable, segura y silenciosa en los mercados. Tratan de ocultar su nombre, que rara vez aparece en la prensa. Generalmente no tienen tierra, ni plantaciones, ni acceden directamente a los agricultores y los precios altos, los consumidores.

Transforman y distribuyen sus productos a escala mundial, disponiendo para ello de flotas de transporte y redes de almacenamiento propias; compran materias primas y venden sus transformados (azúcar, tortas, harinas, piensos, etc...)

Cabe destacar también la detallada estrategia que desarrollan para la conquista de nuevos mercados, dirigida principalmente hacia los países - con menor desarrollo, cuya actividad principal suele ser la agricultura. La estrategia que utilizan puede ser bastante eficaz. pues para ello usan todos los poderes que le concede la administración estadounidense.

Se empieza por imponer un modelo de desarrollo que prioriza el sector industrial, modelo en el que asimila el sector agrario tradicional con "atraso" para lo que aconsejan llevar a cabo "reformas Agrarias", modelo de alta rentabilidad. Ello implica el abandono de cultivos tradicionales, la introducción de variedades y tecnología norteamericana, el abandono masivo del campo, la implantación finalmente de industrias transformadoras y comerciales ligadas a sus propias multinacionales.

Los países desarrollados tampoco se escapan de esta estrategia, como hemos visto.

Así la agroindustria y la política comercial agroalimentaria, - son factores determinantes en la transformación del mundo de hoy. Basta decir que, a comienzos de los años 30, la mitad de los cereales eran de consumo directo humano, mientras que en los 80 se altera, sensiblemente esta proporción, ya que solamente la ganadería de USA y URSS consume el 25% de los cereales de la tierra.

La crisis ha realzado la importancia relativa del sector agroindustrial. El simple crecimiento vegetativo de la población difícilmente - permite reducir el volumen global de alimentos consumidos. Además, la alimentación, no ha sido contenida, incluso en periodos de recesión como el actual.

Por otro lado, la imposibilidad de limitar la mano de obra del campo, dada la regresión de los sectores industriales y de servicios, y la restricción de las inversiones públicas generales y agrícolas, dan lugar a una situación de disminución absoluta y relativa de la renta agraria **per cápita**, lo que ha llevado a solicitar aumentos sucesivos de los productos agrarios, muchos de cuyos insumos están ligados a los sectores del petróleo y la petroquímica.

La agroindustria posibilita un complemento de las rentas agrarias, evitando el tener que recurrir únicamente al incremento de los precios, facilitando a su vez, la recorvención natural de mano de obra agrícola, en mano de obra industrial y posibilitando a los campesinos la constitución de cooperativas. De esta forma, si con carácter general la agroalimentación - tiene desempeño estratégico, en épocas de crisis este carácter adquiere particular relieve.

En una próxima nota vamos a analizar que características asumen - estos problemas en el complejo agroalimentario español y cuales son las - políticas que se han asumido en los últimos tiempos para tratar de resolver sus problemas.

En favor de la reforma agraria integral, unidas a las constantes - presiones de las fuerzas progresistas españolas, obligaron al gobierno del PSOE, a través de la Comunidad Autónoma andaluza a proponer un proyecto de reforma agraria sumamente polémico, a la que siguió luego la ley de dehesas en Extremadura, que ni siquiera se atrevieron a calificarla como tal.

Un fenómeno curioso se ha producido mientras tanto en el campo -
agrario.

Mientras que los latifundistas más retardatarios siguieron invo-
cando la protección del régimen franquista para mantener sus privilegios, -
otros, más realistas se aliaron a las multinacionales que entonces penetra-
ban en el campo. Se constituyó así una clase de capitalistas feudales que
en el mercado eran capitalistas y en las relaciones de producción agraria
se comportaban como feudales.

El problema fundamentalmente de la reforma agraria sigue vigente.
La superación de las crisis y el desarrollo de la economía española, inclui-
da pero no integrada en la CEE, necesitan de la reforma agraria para supe-
rar los actuales costos económicos y sociales que parte de la aberrante e -
injusta distribución actual de la tierra.

Económicamente, porque la mayoría de los latifundios no alcanzan
tasas de rentabilidad adecuadas, siendo causantes del empeoramiento del --
problema la dependencia exterior y porque economías por encima de mil hec-
táreas no significan ahorro de escala. Estas fincas representan el 27% de la
superficie cultivada y son un lastre importante en el acercamiento de la -
red de mercados agrarios españoles a los comunitarios.

Sustancialmente las explotaciones latifundistas se comportan en -
épocas de paro de manera asocial. Así la reforma agraria en España, ayer -
necesaria, hoy es urgente. Nos referimos a una reforma agraria que acabe
con la tenencia de tierras en superficies inadecuadas y que permita organi-
zar las estructuras agrarias a tono con las de un país capitalista desarro-
llado, acabando con el lastre, desconocido en Europa, del desempleo agrario.

De hecho la política agraria española se ha desarrollado sobre dos
coordenadas fundamentales, la tierra y el agua. No solamente por la alta in-
cidencia que el agua ha tenido en los incrementos de la productividad agrá-
ria, sino, también y sobre todo, por la que tiene en la conservación del me-
dio natural, evitando, entre otros efectos desertizantes la mineralización
del suelo regado.

Inseparables y complementarias, escasas y necesarias ambas, estos
dos factores han sido desde Cambo a Costa, de Prieto a Lorenzo Pardo a Pas-
cual Caririon y a Uribe y así hasta nuestros días elementos fundamentales -
de la agricultura.

Nadie pone en duda que la política hidráulica ha cambiado la faz -
de regiones enteras, entre las que Extremadura constituye un ejemplo alta-
mente positivo.

La planificación del uso de los recursos hidráulicos, en los cole-
tazos de la Primera República (1.875) dieron como consecuencia la pasada -
"ley de aguas", modelo en su género para la época y que declaraba a este -
recurso como de "Dominio público".

La ley de aguas, recientemente promulgada por el gobierno socialista, ha sido sobrevalorada ya que apenas mejora la ley antigua, transformando el recurso hidráulico agrario en un dominio de obras públicas y alejando del campo la gestión democrática del mismo, retoma además la concepción de la política hidráulica derechista, cuyos máximos exponentes fueron Primo de Rivera y Franco, que primaron la construcción de grandes embalses capaces únicamente de almacenar en gran volumen, aguas fluyentes en cursos normales, rehuendo la lógica construcción de embalses nudos, más acordes con la orografía española.

Esta política constituyó un obstáculo para el desarrollo del riego por tres motivos: obligada a construir canales de distribución a las parcelas de enormes dimensiones y a gran distancia, por los tanto muy costosos; olvidaba el aprovechamiento de otras aguas en pequeña presas, como las de corrientes de montañas y por último se eligieron los lugares de embalse en los sitios más fáciles para la construcción de presas, limitados por sistemas montañosos, que suelen ser en su entorno de muy bajo interés agrícola.

Así, de alguna manera, la necesidad de trazar en paralelo con la reforma agraria, un plan hidráulico nacional, se hace cada día más apremiante.

Cuando estos problemas aún no habían sido resueltos, llegó la entrada de España en la comunidad en la que la agricultura fue el sector más sacrificado, al ser sometido a todas y a cada una de las exigencias comunitarias. Estas exigencias ponen en cuestión la posibilidad de resolver los tres grandes problemas que hemos planteado: es decir, el de la penetración de las multinacionales, el de la reforma agraria que el país necesita y merece y por último el de la política hidráulica. Son problemas cruciales del desarrollo económico español que algún día tendrán que resolverse.